

Señores

**ACCIONISTAS DE FINCA FLORENCANTO CIA. LTDA FINENFLOR**

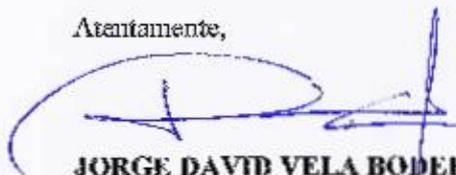
Ciudad. -Tabacundo, diez y seis de marzo del dos mil diez y ocho .

En mi calidad de Gerente General de la compañía **FINCA FLORENCANTO CIA. LTDA FINENFLOR**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía,
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, no ha realizado adquisiciones significativas de equipo y maquinaria para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía manteniéndose los ya existentes en la misma, pero de gran importancia para el desarrollo de las actividades empresariales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia de USD 35,488.38, antes de participaciones e impuestos quedando una ganancia neta de USD 30,165.12.
6. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean destinadas a los accionistas.
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas NIIF de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



**JORGE DAVID VELA BODERO**  
Gerente General

## **INFORME DEL GERENTE**

Señores

**ACCIONISTAS DE FLORA UNITED FARMS FLORAFASA SA**

Ciudad. -Tabacundo, catorce de marzo del dos mil diez y ocho.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **FLORA UNITED FARMS FLORAFASA SA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma.
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía,
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, no ha realizado ninguna adquisición de equipo y maquinaria para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía manteniéndose los ya existentes en la misma, pero de gran importancia para el desarrollo de las actividades empresariales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia de USD 84.531,94, antes de participaciones e impuestos.
6. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean destinadas a los accionistas.
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas NIIF de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



**JORGE DAVID VELA BODERO**  
Gerente General